

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 612

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Estanislao López. Nuestro contemporáneo*, del autor Gustavo Battistoni. Expresión de beneplácito. **Toniolli**. (5.774-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli, por el que se declara de interés legislativo el libro *Estanislao López. Nuestro contemporáneo*, de Gustavo Battistoni, publicado por la editorial Germinal Ediciones en 2022, obra en la que se revisita la figura del caudillo santafesino y se pondera la vigencia de su ideario político; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Estanislao López. Nuestro contemporáneo*, de Gustavo Battistoni, publicado por la editorial Germinal Ediciones en 2022, obra en la que se revisita la figura del caudillo santafesino y se pondera la vigencia de su ideario político.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. –

Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli por el que se declara de interés legislativo el libro *Estanislao López. Nuestro contemporáneo*, de Gustavo Battistoni, publicado por la editorial Germinal Ediciones en 2022, obra en la que se revisita la figura del caudillo santafesino y se pondera la vigencia de su ideario político. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés legislativo el libro *Estanislao López. Nuestro contemporáneo*, de Gustavo Battistoni, publicado por la editorial Germinal Ediciones en 2022, obra en la que se revisita la figura del caudillo santafesino y se pondera la vigencia de su ideario político.

Eduardo Toniolli.